

EL CALLEJÓN DEL GATO

La corrupción
a juicioPor JOSE GABRIEL
ANTUÑANO

Con mucho retraso sobre la presunta comisión de delitos urbanísticos en Arroyo comenzó la vista oral en la Audiencia de Valladolid: se juzga una trama para favorecer a una empresa desde la administración con recalificaciones y licencias de terrenos, hechos acaecidos hace casi tres lustros y cobro de comisiones. La noticia saltó a los medios de comunicación y las sentencias a los presuntos implicados las dictó la opinión pública ¿Cuántos condenados con penas de telediario quedarán absueltos, pero manchados en su honor? Lo conoceremos enseguida. Las culpas de esta injusta situación de los imputados y la valoración del delito se reparten entre la lentitud de la justicia y el eco en los medios, sin tener en cuenta que apresurar el ritmo de las investigaciones sería un dislate, y sin pensar que los medios son el mensajero, que no oculta noticias.

El problema no reside en estas causas y son, en mi opinión, otras cuestiones las que la justicia debería atajar. La personación en los casos y la sanción sobre la filtración de papeles, siempre parcial, a beneficio de parte y para manchar el honor del contrario; el conocimiento de las fuentes de información no resulta complicado, peor si corresponden al propio juzgado, y las sanciones deberían ser ejemplares. Una segunda medida atañe a los jueces de instrucción, que debería impedir la dosificación por parte de imputados o testigos de pruebas que añaden confusión y suciedad sobre presuntos delinquentes. La tercera, la severidad contra los jueces estrellas o contra la nueva figura del juez justiciero, que confunde la acción política con la garantía de los derechos universales. Una reforma en estas cuestiones evitaría muchas condenas públicas que luego los tribunales no rubrican, porque no hay delito sino estado de opinión.

Las empresas de Dependencia destacan su viabilidad en la región

► La apuesta por un servicio profesional hace que el sector se salve de la «bancarota nacional»

MARTA MARCIEL
VALLADOLID

El foro sociosanitario celebrado ayer por la Federación Estatal de Empresas de Dependencia (FED) reunió en Valladolid a los profesionales del sector que resaltaron el papel de Castilla y León al situarla a la cabeza en la aplicación de las dependencias. Así, el presidente de FED, José Alberto Echevarría, destacó el liderazgo de la región frente a los datos nacionales y calificó a la Comunidad como pionera «por su apuesta por la dependencia y por los servicios profesionales que generan inversión, empleo y riqueza», al tiempo que felicitó las experiencias pilotos llevadas a cabo en residencias de la Comunidad.

Por contra, el presidente arrojó datos acerca de la precaria situación de los centros especializados a nivel nacional, que cuentan actualmente con un 24% de plazas vacías, por lo que se encuentran «en bancarota, al borde de la viabilidad». Esta circunstancia, comentó, «no tiene como excusa la crisis económica», ya que existe oferta —más de 60.000 plazas—, ante una de-

manda desbordada de 200.000 dependientes diagnosticados como grandes o severos en la actualidad y que no están recibiendo prestaciones en estos momentos. Echevarría no quiso dejar de recalcar que su sector «genera importantes inversiones y crea un puesto de trabajo por cada persona que hace uso de este tipo de atención».

También resaltó en varias ocasiones que el hecho de que un modelo de dependencia funcione «no depende de su color político, sino de su gestión». Una llamada a «la salud como conjunto, donde no haya ideologías, sino el reto hacia la eficiencia y los servicios de calidad». Y es que, según resaltó, la Comunidad Valenciana —del PP como Castilla y León— encabeza el retraso de pago a proveedores, ya que tardan «más de un año» en abonar las cuantías. Todo lo contrario que la región, «que siempre paga a tiempo».

Un ejemplo a nivel nacional

Por otra parte, Echevarría también habló de la importancia de la coordinación sociosanitaria y de los elevados precios que pagan los usuarios, algo que consideró «insostenible». Un as-

Milagros Marcos
La consejera de Familia
resaltó que «el esfuerzo del
Gobierno regional y del
sector van unidos»

pecto que fue apoyado por la consejera de Familia, Milagros Marcos, que presidió el encuentro. Marcos agradeció la «sensibilidad empresarial» y el compromiso de la administración para financiar el modelo que presentó la Junta en julio de 2012. «El esfuerzo de la Comunidad y de las empresas del sector de dependencia van unidos y todo ello ha permitido potenciar los cuidados profesionales», dijo.

Según la consejera, la Comunidad es un «ejemplo» en cuanto a la búsqueda de servicios con calidad profesional a nivel de toda España, que pretende también conseguir «sostenibilidad para los centros urbanos y rurales». Este fue otro matiz de su intervención, que hacía alusión a los 2.248 municipios de Castilla y León, donde viven el 54,8% de las personas mayores de 65 años y donde es más necesario que en ningún otro punto que se recurra a la profesionalización en materia de dependencia.

La consejera recordó los tres pilares en los que se basa el nuevo modelo de la Comunidad, que se apoya en la subida sustancial de las cuantías para las personas que necesitan este tipo de cuidados, la accesibilidad y los centros multiservicios y el mantenimiento de su viabilidad, y que éstos sean atractivos para el usuario.

Por último, Milagros Marcos abogó por un modelo de atención totalmente personalizado que garantice la autonomía y consiga hacer un hogar de



Milagros Marcos, en el Foro sociosanitario organizado por la Federación Estatal de Empresas de Dependencia

E. HERAS